

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ERIGES
CONSTRUCCIONES S. A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL AÑO 2019**

En Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, en la sala de actos de la empresa ERIGES CONSTRUCCIONES S. A., hoy uno de abril de 2019 a las 15h10, se reúnen en sesión los socios de la Compañía, señores Ingeniero Jesús Gonzalo Marcillo Rendón, representando el 50% del capital suscrito, señores ESTERLINA CRUZ NOROÑA, EDUARDO ENRIQUE RUIZ CRUZ, VALELRIO MESSALA RUIZ CRUZ, JUAN PABLO RUIZ MACIAS Y PATRICIO XAVIER RUIZ SOSA, quienes conforman la totalidad del capital de la compañía, y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO. - Aprobación de los Estados Financieros del año 2018

Preside esta Junta el Ingeniero Juan Pablo Ruiz Macías, y actúa como secretario el Ing. Milton Santiago Perero Intriago.

Acto seguido la presidencia le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que así se hizo.

Continuando con el uso de la palabra y habiéndose constatado el quórum, el Ingeniero Juan Pablo Ruiz Macías manifiesta que ha convocado esta sesión por los medios establecidos en los estatutos sociales y en la Ley de manera que declara instalada la sesión y dice que ha tenido que convocar esta Sesión para tratar sobre el orden del día antes anotado.

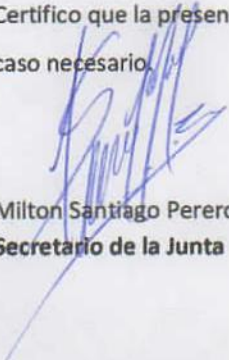
Continuando con el uso de la palabra, manifiesta a los presentes que entrega el informe y Estados Financieros del año 2018 junto con el Informe del Comisario, los mismos que tienen que ser revisados y aprobados por la Junta.

Los informes son revisados y aprobados por los asistentes, y solicitan a secretaria continuar con el trámite correspondiente ante los órganos reguladores.

Siendo las 17H05, se da por concluida la sesión. Para constancia de todo lo actuado, previa lectura, firman la presente acta el Gerente y los socios asistentes en unión del secretario que lo certifica f) Esterlina Cruz Noroña, Accionista; Eduardo Enrique Ruiz Cruz, Accionista; Valerio Messala Ruiz Cruz, Accionista; Juan Pablo Ruiz Macías, Presidente de la Junta, Accionista; Patricio Xavier Ruiz Sosa, Accionista.

CERTIFICACION:

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual me remito en caso necesario.


Milton Santiago Perero Intriago
Secretario de la Junta